

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección eleva a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación provisional de las personas seleccionadas en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

CENTRO: **CEIP FILIBERTO VILLALOBOS**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE [Por orden de puntuación total]	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL			
HARO CILLEROS, SARAY ***8520**	1,40			1,40				0,10			0,10	1,00		1,00	2,00						0,13		0,20									0,20		0,30	0,83	4,05	--
RAMOS MARTIN, CRISTINA ***0487**				0,00		0,45		0,30			0,75	1,00		1,00	2,00						0,13		0,20	0,10								1,00	1,43	9,22	13,40		

Salamanca 8 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



D. Óscar Puebla Martín




D. Ángel Luis Bermúdez Rodríguez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.